



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NICOLAS DE PIEROLA



INFORME N° 187-2022-SGASSGI/MDP

A : LIC. KAROLINA MILAGROS LOAYZA ARROYO
GERENTE MUNICIPAL - MDNP

DE : FREDDY COTOSACA PHOCCO
(E) DE LOGISTICA - MDNP

ASUNTO : Determinación del Valor Estimado a la vez solicito certificación presupuestal

FECHA : NICOLAS DE PIEROLA 19 de abril del 2023

3:00

250 €

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacer de conocimiento la indagación de mercado, llevado a cabo para determinar el valor estimado que permita la; DE ADQUISICION DE MICROMEDIDORES EN EL AAHH HACIENDA EL MEDIO DEL DISTRITO DE NICOLAS DE PIEROLA, PROVINCIA DE CAMANA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" solicitado por la GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL de la Municipalidad Distrital de Nicolas de Pierola, Provincia Camaná, Departamento de Arequipa.

1. ANTECEDENTES

Mediante INFORME N° 239-2023-MDNP/SGDUR. De fecha 31 de marzo de 2023, solicita la: CONTRATACION DE ADQUISICION DE MICROMEDIDORES EN EL AAHH HACIENDA EL MEDIO DEL DISTRITO DE NICOLAS DE PIEROLA, PROVINCIA DE CAMANA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" solicitado por la GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL" remitiendo para dicho efecto las Especificaciones Técnicas y el nuevo estudio realizado para dar continuidad al expediente de contratación.

- 1.1. Considerando ello, Oficina de logística en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Nicolas de Pierola, inicio el estudio de mercado, a fin de determinar la existencia de potenciales proveedores que puedan atender el mencionado requerimiento.
- 1.2. Otros, que se considere de importancia.

2. BASE LEGAL

- 2.1. Ley N° 33365 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022
- 2.2. Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificada por el Decreto Legislativo N°1444.
- 2.3. "Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado", aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF.
- 2.4. Otros documentos específicos en materia de contratación pública.

3. DEL LA INDAGACION DE MERCADO

En virtud del artículo 32° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sobre la base de las especificaciones técnicas y/o términos de referencia, elaboradas por (Área Usuaría), la, sub gerencia de abastecimientos servicios generales e informática en su calidad de Órgano Encargado de las Contrataciones de la Municipalidad Distrital de Nicolas de Pierola, procedió a evaluar la información como producto de la indagación de precios en el mercado. Para ello se realizó un conjunto de actos destinados a obtener información acerca del valor estimado del bien o servicio, verificando los documentos de las diferentes informaciones obtenidas.

3.1. DEL VALOR ESTIMADO

Al respecto el artículo 18° de la Ley y el artículo 32° del Reglamento, señala que, al realizar el estudio de mercado, se puede recurrir a información existente, incluidas las contrataciones que hubiera realizado el sector público o privado, respecto de bienes o servicios que guarden similitud con el requerimiento. En el caso de consultoría en general, el área usuaria debe proporcionar los componentes o rubros, a través de una estructura que permita estimar el presupuesto del servicio luego de la interacción con el mercado.



Derivado a Logística

19/4/23



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NICOLAS DE PIEROLA



3.2. DE LA INFORMACION

Para determinar el Valor Estimado se tomó en consideración la siguiente información:

a) Cotizaciones

La unidad de logística, solicitó cotizaciones a proveedores cuyo rubro se encuentran según el objeto de la convocatoria, a su vez reviso precios históricos en la plataforma del SEACE.

CANT	DENOMINACIÓN	UND	INVERSIONES RIGEN E.I.R.L.	CALHAU E.I.R.L.	LUZMERY AMANQUI DIAZ	TOTAL Valor Estimado MENOR VALOR
680	ADQUISICION DE MICROMEDIDOR	UND	103.00	105.2	120.00	70,040.00
TOTAL						S/ 70,040.00

3.3. DETERMINACION DEL VALOR ESTIMADO.

ITEM	DESCRIPCION	INFO. 1
1	El Valor Estimado se determinó de una sola fuente	Cotización

Descripción	Criterio	Fuente	TOTAL
ADQUISICION DE MICROMEDIDORES EN EL AAHH HACIENDA EL MEDIO DEL DISTRITO DE NICOLAS DE PIEROLA, PROVINCIA DE CAMANA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	Menor Valor Total	Cotización	S/ 70,040.00

Importante:

- Se debe proceder a efectuar una contratación por: **COMPARACION DE PRECIOS.**

Criterio utilizado para determinar el Valor Estimado

Menor Valor Promedio

Mayor Valor Otros

Por los siguientes su :

Se utilizó el menor valor de la cotización

El Valor Estimado asciende a **S/ 70,040.00** (Setenta y un mil cuarenta y 00/100 soles), el cual incluye todos los impuestos de ley, todos los tributos, seguros, inspecciones, pruebas, costos laborables; así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor objeto de la contratación.

3.4. POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NICOLAS DE PIEROLA



Por las características particulares de la contratación no se necesita la distribución de la buena pro, debido a que el requerimiento del área usuaria puede ser cubierto por un solo proveedor, como resultado del estudio de mercado.

3.5. AJUSTES AL REQUERIMIENTO

Las especificaciones técnicas remitidos por el Área usuaria, no han sido cuestionadas durante el estudio de mercado, por lo que no se han realizado ajustes.

4. DATOS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

1	Tipo de Procedimiento de Selección	:	Comparación de Precio
2	N° Referencia del PAC	:	-
3	Sistema de Contratación	:	Precios unitarios
4	Formula de Reajuste (De ser el caso)	:	no
5	Modalidad de Ejecución Contractual	:	No corresponde
6	Lugar de Prestación	:	Según especificaciones técnicas
7	Plazo de ejecución	:	Según especificaciones técnicas

Item	Detalle de bien y/o servicio	Valor Estimado
1	ADQUISICION DE MICROMEDIDORES EN EL AAHH HACIENDA EL MEDIO DEL DISTRITO DE NICOLAS DE PIEROLA, PROVINCIA DE CAMANA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA	S/ 70,040.00
TOTAL		S/ 70,040.00

5. CONCLUSIONES

El Valor Estimado asciende **S/ 70,040.00** (Setenta y un mil cuarenta y 00/100 soles), determinado incluye todos los impuestos de Ley, todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, costos laborales; así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor objeto de la contratación.

Tipo de Procedimiento de Selección:	Comparación de Precios
-------------------------------------	------------------------

Que habiendo realizado el estudio de posibilidades que ofrece el mercado, este despacho solicita la **CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO y/o DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL** del siguiente expediente de contratación

Atentamente;


MUNICIPALIDAD DISTRITAL NICOLAS DE PIEROLA
Freddy Cutisaca Phocco
OFICINA DE LOGISTICA,
SERVICIOS GENERALES